

Fedecamaras : No hay suficientes dólares para satisfacer demanda empresarial

El presidente de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (Fedecamaras), Ricardo Cussano, aseguró que la falta de oferta de divisas oficiales causa el alza de su valor.

Rechazó la entrada en vigencia de la Ley de Impuesto a los Grandes Patrimonios al señalar que no incentiva la producción nacional.

No hay suficiente dólares para satisfacer la demanda de los empresarios. Esta es una ley regresiva que desincentiva la inversión y pretende hacer pagar a los empresarios privados porque el sector público no va a pagar por esos impuestos.

Ricardo Cussano dijo durante una entrevista concedida a *Vanessa Davies* para el programa *Por donde vamos* de Unión Radio, que Fedecamaras no se opone a un aumento de salario, pero afirmó que las condiciones actuales de la economía en el país hacen inviables las propuestas dolarización.

Afirmó que es necesario incentivar la producción nacional, la confianza para recuperar la inversión y el empleo.

Salarios de 400 y 500 dólares con las condiciones con una ley como la que tenemos es inviable. Si esas medidas no van insertas en un programa de reactivación del aparato productivo, de generación de empleo, de confianza para que regrese la inversión, ese salario será amenazado por la hiperinflación. No nos oponemos a un aumento salarial.

Con información de Unión Radio